

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 041-2016-CMLV

La Victoria, 31 de agosto del 2016
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria, en Sesión Extraordinaria del día 23 de agosto de 2016, adoptó el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 41° de la Ley N° 27972, los acuerdos son decisiones específicas referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, en el marco de las actividades por la conmemoración de los XXXII años de Creación Política del Distrito de La Victoria, el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, tiene el honor de expresar el reconocimiento institucional y distinción a diversas personalidades en mérito a su reconocida trayectoria, destacada labor y relevante contribución al Distrito de La Victoria;

Que, en consecuencia cabe expresar el reconocimiento de la Municipalidad Distrital de La Victoria al deportista señor **ALDER YSAEL IDROGO ANTON**, condecorándolo con la **MEDALLA DE HONOR AL MÉRITO**, reconocimiento a su destacada carrera deportiva y por haber obtenido el título de **Campeón Bolivariano de Box Categoría Súper Pluma**;

Que, con arreglo al Reglamento de Reconocimientos y Condecoraciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria y en ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- CONDECORAR con la **MEDALLA DE HONOR AL MERITO** al **Sr. ALDER YSAEL IDROGO ANTON**, en reconocimiento a su destacada carrera deportiva y por haber obtenido el Título de **Campeón Bolivariano de Box Categoría Súper Pluma**.

ARTICULO SEGUNDO.- Autorizar a la Gerencia Municipal y Gerencia de Administración disponer las acciones pertinentes para el cumplimiento del presente acuerdo.

**POR TANTO
REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

[Firma]

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE

